

CIRCULAR

A: TODAS LAS EMPRESAS, OPERADORAS DE ZONAS FRANCAS Y ZONAS FRANCAS ESPECIALES

Por este medio les informamos que la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación inició la encuesta nacional que cada año realizamos entre todas las empresas y operadoras de parques del sector, la cual sirve de base para la elaboración del Informe Estadístico del Sector Zonas Francas, así como los Informes Regionales y Sectoriales. En este sentido, anexo les estamos remitiendo el formulario que debe de ser llenado para tal fin, el cual está disponible en nuestro Web-Site (www.cnzfe.gob.do)

Además, y en interés de cumplir con la programación que hemos hecho para la elaboración y presentación del Informe Estadístico 2015, le exhortamos remitirnos el formulario, debidamente completado, a más tardar en la **tercera semana del mes de noviembre del presente año**, a uno de los siguientes correos electrónicos:

(p.guerrero@cnzfe.gob.do); (a.martinez@cnzfe.gob.do); (r.cordero@cnzfe.gob.do)
(j.montero@cnzfe.gob.do) O vía fax (809) 686-8079

El Consejo confía en que cada una de nuestras empresas y operadoras aportará las informaciones requeridas de manera veraz y oportuna, permitiendo así que el Informe Estadístico anual refleje diáfananamente el comportamiento que ha tenido el Sector Zonas Francas durante el año 2015.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, queda de ustedes,

Atentamente,

Licda. **Luisa Fernández Durán**
Directora Ejecutiva



C.C.: -ADOZONA.
-Subdirección de Aduanas para
Zonas Francas.

LFD/PGD